

Quito, 16 de marzo de 2009

A los señores Socios de

ROMSEGROUP CIA. LTDA.

Presente.-

De acuerdo con el nombramiento de Comisario de la compañía, y, en cumplimiento a las disposiciones legales, presento a continuación mi informe que corresponde al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2008.

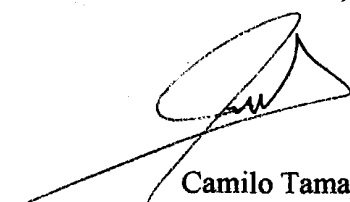
- 1) He revisado y analizado los documentos correspondientes y puedo informar que a mi criterio los Señores Administradores han cumplido con todas las normas legales y estatutaria;
- 2) Debo informar que para mi labor he contado con la amplia colaboración de la Administración de la Compañía, lo cual me ha permitido realizar correctamente mis funciones.
- 3) He revisado y puedo certificar la correspondencia, los libros de actas de la Junta General, participaciones y de socios, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4) Expresamente declaro que para los exámenes realizados he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 y 333 de la Ley de compañías y así informo que:
 - a) La Compañía lleva correctamente los balances mensuales de comprobación; y,
 - b) Examinados los libros contables y los documentos de respaldo de los estados de Caja y Cartera se encuentran que son legales.
- 5) He revisado los balances de Situación y Resultados, no encuentro ninguna novedad;
- 6) La Compañía tiene establecidos los procedimientos de control interno que se consideran suficientemente eficaces;
- 7) Certifico que las cifras presentadas en los estados Financieros son exactamente los mismos que constan en los Libros de Contabilidad;
- 8) He procedido a analizar los Estados Financieros del año 2008, los cuales se han elaborado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados; y,

9) Se establecieron los siguientes índices comparativos:

a) Prueba Ácida	$\frac{\text{Activo Corriente - Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{38.587,32}{19.815,89} = 1,95$
b) Razón Corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{38.625,93}{19.815,89} = 1,95$
c) Nivel de Endeudamiento	$\frac{\text{Total Pasivo con Terceros}}{\text{Total Activo}}$	$\frac{3.928,97}{48.062,84} = 0,08$
d) Rotación inventario (veces)	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Inventario Promedio de Mercaderías}}$	$\frac{155.386,41}{38,61} = 4024,51$
e) Margen Utilidad	$\frac{\text{Utilidad Contable}}{\text{Ventas}}$	$\frac{10.887,62}{155.386,41} = 7,0\%$
f) Rendimiento del Patrimonio	$\frac{\text{Utilidad Contable}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{10.887,62}{28.246,95} = 38,5\%$
g) Apalancamiento Total	$\frac{\text{Total Pasivo con Terceros}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{3.928,97}{28.246,95} = 0,13909$

En mi opinión el manejo general de la Compañía ha sido llevado correctamente.

Atentamente,


 Camilo Tamayo Rosero

Comisario

